CLÁUSULA INFORMATIVA PROTECCIÓN DATOS PERSONALES CANAL DENUNCIAS:

Le informamos que los datos personales que nos facilita en este formulario serán objeto de tratamiento conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos , la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales y normativa relacionada en vigor. Así mismo le ofrecemos la **INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE EL TRATAMIENTO DE LOS DATOS** de carácter personal que usted aporta o puede aportar al utilizar este canal de información:

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO: FUNDACIÓN JUANSOÑADOR, con CIF G24452435, domicilio en León, Av. Antibióticos, 126 y dirección electrónica fundacionjuans@fundacionjuans.org

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS: Prodafor Consultoría SL. prodafor@prodafor.es

FINALIDAD: Gestión de la entrada de escritos de denuncia y comunicaciones, así como gestión y almacenamiento de datos de carácter personal de las personas informantes, de las personas que les asistan si fuera el caso y de terceros que puedan ser mencionados en la comunicación.

LEGITIMACIÓN: Cumplimiento de obligación legal (Art. 6.1.c del RGPD).

DESTINATARIOS: No se llevará a cabo comunicación de datos a terceros, salvo cumplimiento de obligación legal o cuando resulte neceario para adoptar medidas correctoras en la entidad. Sus datos como persona denunciante podrían comunicarse al la Autoridad Judicial, al Ministerio Fiscal, o a la autoridad administrativa competente en el marco de una investigación penal, disciplinaria o sancionadora. Por el contrario, sus datos como informante en ningún caso se comunicarán a las personas a las que se refieren los hechos relatados. No tenemos previstas transferencias internacionales de sus datos.

PERIODO DE CONSERVACIÓN: Conservaremos los datos aportados en la comunicación únicamente durante el tiempo imprescindible para decidir sobre la procedencia de iniciar una investigación sobre los hechos informados. Si se acreditara que la información facilitada o parte de ella no es veraz, procederemos a su inmediata supresión desde el momento en que tengamos constancia de dicha circunstancia, salvo que la falta de veracidad pueda constituir un ilícito penal, en cuyo caso se guardará la información por el tiempo necesario durante el que se tramite el procedimiento judicial.

Si procede realizar una investigación de los hechos informados, una vez finalice y, en su caso, se apliquen las medidas que FUNDACIÓN JUANSOÑADOR considere oportunas, procederemos al **bloqueo de los datos** en cumplimiento del artículo 32 de la LOPDGDD. El bloqueo mencionado consistiría en la implementación de un control en el sistema digital de denuncias, con el fin de impedir el tratamiento de los mismos, pudiendo accederse a los datos en caso de que así lo solicitaran las Administraciones Públicas y Tribunales para la atención de las posibles responsabilidades originadas en el tratamiento, y únicamente durante el plazo de prescripción de dichas responsabilidades en función de la gravedad del hecho denunciado.

En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la comunicación sin que se hubiesen iniciado actuaciones de investigación, procederemos a su supresión.

DERECHOS: Puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, portabilidad regulados en los art. 15 a 22 del RGPD, para lo cual puede dirigirse a fundacionjuans.org Así mismo, tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si considera vulnerados sus derechos en este ámbito.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de seguridad de la información de FUNDACIÓN JUANSOÑADOR